

# PROGRAMA DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PARROQUIA DE TARQUI

## PLAN DE OBRAS – INFORME EJECUTIVO I

### 1. ANTECEDENTES

El Colectivo Ciudadano Manta2030, en el marco de su “Programa de apoyo a la planificación estratégica de la Parroquia de Tarqui”, realizó el pasado viernes 17 de mayo la socialización de la ficha metodológica para el levantamiento de información que permitirá identificar las principales variables socioeconómicas y ambientales, así como estado de hábitat y servicios básicos en cada uno de los barrios de la parroquia de Tarqui para priorizar la construcción y regeneración de obras.

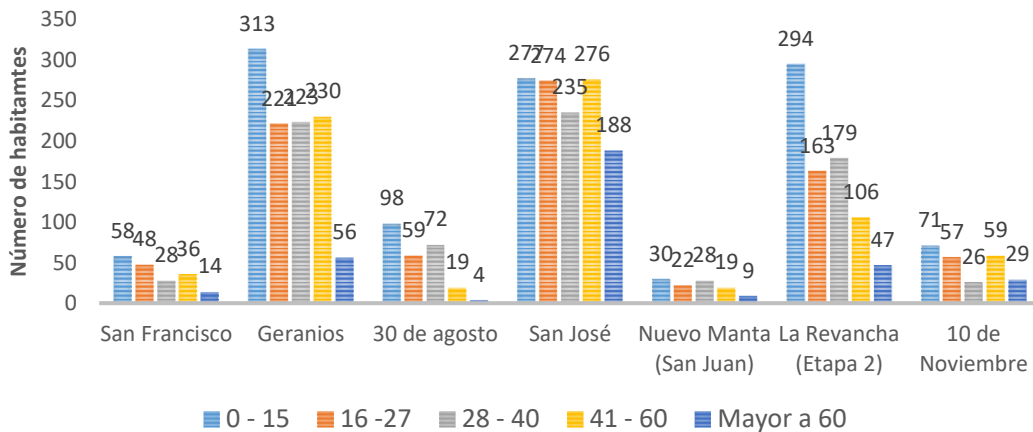
Este insumo es una herramienta que permitirá contar con información actualizada en cada barrio de la parroquia de Tarqui para la toma de decisiones de inversión pública y micro-planificación; además facilitará al GAD Municipal la información necesaria para presupuestar el gasto necesario en obras en los próximos años.



En este primer informe se presentan los resultados de los barrios: San Francisco, Geranios, 30 de agosto, San José, Nuevo Manta (San Juan), Revancha 2da Etapa y 10 de Noviembre. **Es importante mencionar que los contenidos del presente informe corresponden al proceso de levantamiento de información territorial realizado por cada presidente de su propio barrio y proporcionada a través de la ficha técnica al Colectivo Manta2030 quien realiza su sistematización y análisis.**

### 2. RESULTADOS GENERALES

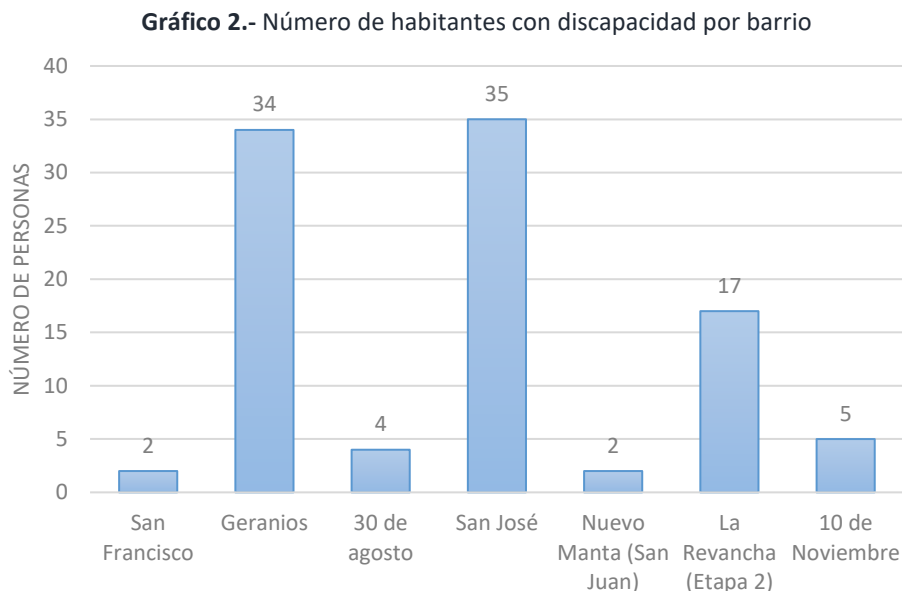
Gráfico 1.- Número de habitantes por grupos de edad



Elaboración: Colectivo Ciudadano Manta 2030

Fuente: Ficha de levantamiento de información territorial

- El gráfico 1 muestra la composición sociodemográfica de 7 barrios de la parroquia de Tarqui por grupos de edad, siendo el barrio Geranios, San José y La Revancha aquellos con mayor población.
- En estos 6 barrios, la población es relativamente joven; pues el 51,21% del total está entre 0 a los 30 años de edad; lo cual permite inferir ciertas características de obra pública para construir espacios verdes, áreas recreativas,
- Es urgente la coordinación con varias instituciones públicas y privadas, para atender a **cerca de 100 personas** con discapacidad que habitan en estos barrios.



### 3. RESULTADOS POR BARRIO

#### 3.1. BARRIO SAN FRANCISCO (FUNDADO EL 10 DE FEBRERO DEL 2010)



- **184 habitantes, 2 con discapacidad.**
  - A pesar de que las viviendas están conectadas a la red pública, el sistema de alcantarillado y agua potable es considerado por sus habitantes como **insuficiente**.
  - El servicio de recolección de basura resulta bueno, aunque en algunos momentos de la semana, el carro recolector no circula por el barrio y se acumula la basura.
  - En este barrio existen **55 viviendas de las cuales ninguna tiene conexión a la red sanitaria (todas tratan las aguas servidas a través de pozo séptico).**
- A percepción de sus habitantes, no existen mayores riesgos de inundaciones, desplomes o deslaves; sin embargo si se considera un **riesgo medio** de exposición a incendios debido a la alta cantidad de maleza y cables eléctricos en mal estado.
  - El barrio requiere una intervención de **1200 metros de calle a ser regeneradas y 4400 metros de aceras y bordillos.**
  - No se han identificado puntos de contaminación que puedan poner en riesgo la salud de los habitantes, sin embargo se recomienda una inspección sanitaria.
  - **No existen paradas de buses ni señaléticas;** se solicita revisar los circuitos del transporte público para identificar los puntos necesarios para la construcción de una parada de buses.

### 3.2. BARRIO LOS GERANIOS (FUNDADO EL 04 DE AGOSTO DEL 2000)



- 1043 habitantes, 34 con discapacidad.
- A pesar de que el sistema de alcantarillado y alumbrado público se considera “bueno”; el servicio de recolección de basura y de agua potable es percibido como **insuficiente**.
- Existen 226 viviendas de las cuales:
  - 24 no tienen acceso a red sanitaria.
  - 10 no tienen acceso a agua potable.
  - 10 se encuentran en condiciones precarias.
- Existe 1 chancha en buen estado y aproximadamente 84 terrenos baldíos.
- A percepción de sus habitantes, no existen mayores riesgos de inundaciones, desplomes o incendios; sin embargo si se considera un **riesgo medio** de explosión a deslaves debido a la ubicación de varias viviendas en cercanas a quebradas.
- Casi la totalidad de las viviendas están conectadas a la red pública para el tratamiento de aguas servidas, sin embargo existen 21 viviendas que usan pozo séptico.

- El barrio requiere una intervención de **1522 metros de calle a ser regeneradas y 7804 metros de aceras y bordillos**.
- No se han identificado puntos de contaminación que puedan poner en riesgo la salud de los habitantes, sin embargo se recomienda una inspección sanitaria.
- **No existen paradas de buses ni señaléticas**; se solicita revisar los circuitos del transporte público para identificar los puntos necesarios para la construcción de una parada de buses.

### 3.3. BARRIO 30 DE AGOSTO (FUNDADO EL 30 DE AGOSTO DEL 2010)



- **252 habitantes, 4 con discapacidad**.
- Si bien el servicio de agua potable es “bueno” (lo que indica que no llega frecuentemente); el sistema de alcantarillado y servicio de recolección de basura **no existe** (todos usan pozo séptico); siendo además **insuficiente** el servicio de alumbrado eléctrico.
- En este barrio existen 61, todas sin acceso a red sanitaria y 4 en condiciones precarias; además de 15 terrenos baldíos.
- Este barrio tiene una **alta exposición a riesgo** de inundaciones, incendios y desplomes debido a la geografía y tipo del suelo.

- El barrio requiere una intervención de **1032 metros de calle a ser regeneradas y 2064 metros de aceras y bordillos**.
- Existe un alto riesgo por las quebradas que salen del invierno por lo que se requiere un muro y un puente de cajón para el cruce de personas y vehículos; mismas que a su vez constituyen un punto riesgoso de contaminación.
- No existe servicio de transporte público, paradas ni señalética.

### 3.4. BARRIO SAN JOSÉ (FUNDADO EL 03 DE FEBRERO DE 1983)



- **277 habitantes, 35 con discapacidad.**
  - Si bien el servicio de agua potable y alcantarillado es “bueno”; el servicio de alumbrado público es **insuficiente**.
  - En este barrio existen 289 viviendas, de las cuales **2 no tienen acceso a agua potable y 20 se encuentran en condiciones precarias**.
  - Este barrio tiene 10 terrenos baldíos. No se cuenta con canchas, áreas verdes ni sociales para recreación.
  - Los habitantes consideran que existe cierto grado medio de exposición al **riesgo de inundaciones** por desbordamiento e incendios, producto de cables en mal estado y vegetación.
  - Si bien la gran mayoría de las viviendas cuentan con conexión a la red pública para abastecimiento de agua potable y tratamiento de aguas servidas; aún existen 2 viviendas que se abastecen a través de carro repartidor.
- El barrio requiere una intervención de 1000 metros de calle a ser regeneradas.
  - Existe una alta exposición a riesgo de contaminación producida por las fábricas que rodea al barrio, lo cual pone en riesgo a la salud pública.
  - **No existen paradas de buses ni señaléticas**; se solicita revisar los circuitos del transporte público para identificar los puntos necesarios para la construcción de una parada de buses.

### 3.5. BARRIO NUEVO MANTA (FUNDADO EL 01 DE ABRIL DE 2003)



- **108 habitantes, 2 con discapacidad.**
  - El sistema de alcantarillado **no existe**, siendo además **insuficiente** el servicio de agua potable y alumbrado público.
  - Existen 32 viviendas de las cuales:
    - Ninguna tiene acceso a la red sanitaria (usan pozo ciego o pozo séptico). Alcantarillado es una obra **URGENTE**.
    - 17 no tienen acceso a agua potable.
    - 14 se encuentran en condiciones precarias.
  - Existen 65 terrenos baldíos, sin parques ni áreas verdes de recreación.
  - A percepción de sus habitantes, no existen mayores riesgos de inundaciones, desplomes o deslaves; sin embargo si se considera un **riesgo medio** de exposición a incendios debido a la alta cantidad de maleza y cables eléctricos en mal estado.
  - 10 casas se encuentran conectadas a la red pública para el abastecimiento de agua, mientras que 22 lo hacen a través de carro repartidor.
- Se evidencia mal estado de sus calles y avenidas, requiriendo al menos pavimentación de 70 metros para 7 calles. Se genera lodo en invierno y en verano esto en polvo nocivo para la salud.
  - El principal factor de contaminación son los **criaderos de cerdos** cercanos; se recomienda una inspección técnica de higiene para analizar la implicación del camal y fauna a la salud pública.

### 3.6. BARRIO LA REVANCHA II ETAPA (FUNDADO EL 31 DE JULIO DE 2018)



- **789 habitantes, 17 con discapacidad.**
  - El servicio de agua potable y alcantarillado es **“no existen”**; el servicio de alumbrado público es **insuficiente** y el servicio de recolección de basura es esporádico.
  - Existen 226 viviendas de las cuales 88 se encuentran en condiciones precarias o en mal estado.
  - El barrio no cuenta con parques ni canchas, teniendo 65 terrenos baldíos.
  - Existe una percepción de riesgos altos a incendios y quebradas, con exposición media a inundaciones por desbordamiento de ríos.
- Todos los habitantes usan carro repartidor para abastecerse de agua; mientras que 98 viviendas usan pozo séptico y 112 pozo ciego.
  - El barrio requiere una intervención de **6000 metros de calle a ser regeneradas y 12000 metros de aceras y bordillos.**
  - **No existen paradas de buses ni señaléticas;** se solicita revisar los circuitos del transporte público para identificar los puntos necesarios para la construcción de una parada de buses.

### 3.7. BARRIO 10 DE NOVIEMBRE (FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 1986)



- **242 habitantes, 5 con discapacidad.**
  - 6 viviendas se encuentran en malas condiciones.
  - A pesar de que las viviendas están conectadas a la red pública, hay 5 casas que se encuentran sin acceso al agua potable ni red sanitaria.
  - Los habitantes consideran que en este barrio existe un alto riesgo por inundación y desplome de edificaciones; debido principalmente a la cantidad de quebradas existentes.
  - Existe un foco de contaminación ubicado en la calle J25 y 1 de enero.
- Dentro de los solares vacíos existe uno donde se solicita se construya la sede social para el comité barrial 10 de noviembre.
  - La calle de subida vía a Las Cumbres ya arreglaron a medias los bordillos por una empresa que según parece es de Portoviejo.

## 4. CONCLUSIONES

- Se levantó información de 7 barrios con condiciones altamente vulnerables donde habitan alrededor de 3.800 personas; esto es aproximadamente el 8% de los habitantes de toda la parroquia de Tarqui.
- Los barrios: Geranios, 30 de agosto y San José tienen un posible problema de hacinamiento ya que su índice de personas por vivienda (4,6; 4,1; y 4,3, respectivamente) se encuentra sobre el promedio cantonal (3,8 personas por hogar de acuerdo al INEC).



- El servicio de alcantarillado, recolección de basura, agua potable y alumbrado eléctrico en 3 de estos 7 barrios no existe o es insuficiente, por lo que se recomienda su pronta intervención; con especial atención en los barrios La Revancha 2, 30 de Agosto y San Francisco, **donde la totalidad de sus viviendas NO cuentan con acceso a la red sanitaria.**
- La mitad de las viviendas del Barrio San Juan no tienen acceso a agua potable.
- 4 de cada 10 casas del barrio La Revancha 2 y Nuevo Manta (San Juan) se encuentran en muy malas condiciones.
- Ninguno de estos barrios tiene canchas o áreas verdes; es necesario revisar la disponibilidad de estos espacios en barrios colindantes para priorizar o no la construcción de un nuevo parque; tomando en cuenta el índice de metros cuadrados por habitante. Lo óptimo según la Organización Mundial de la Salud es de 10 m<sup>2</sup> de área verde por habitante.
- Los barrios 30 de Agosto y 10 de Noviembre perciben una alta exposición a riesgos por inundaciones.
- Ningún barrio cuenta con paradas de buses (a excepción del barrio 10 de noviembre) ni señalética.

**NOTA DE DESCARGO:** El Colectivo Ciudadano Manta2030 ha desarrollado el presente informe en base a la información proporcionada por los líderes/representantes barriales de los Barrios aquí mencionados a través de las Fichas Técnicas de levantamiento de información (<http://somosmanabi.com/index.php/manta-2030/item/apoyo-tecnico-para-el-levantamiento-del-plan-de-obras-de-tarqui>); siendo ellos los responsables de la veracidad de la información levantada. La naturaleza del presente documento es netamente referencial e informativa; y no representa bajo ningún concepto un estudio técnico que sirva de habilitante para procesos contractuales, inversiones o compras públicas.